

SUBSIDIO

Escrito por inesssuki - 07/01/2010 10:37

Hola, resulta que hoy tenia una cita para un curso del inem y pensaba que era en un lugar y a una hora y no ha sido asi. por lo que no he asistido, estoy cobrando el subsidio de 421 euros, hay algun tipo de sancion por esto?

un saludo

Re: SUBSIDIO

Escrito por tucapital.es - 07/01/2010 12:20

No pasa nada por no asistir un día a los cursos. Generalmente establece un número mínimo de asistencias y no creo que por un día te vayan a sancionar.

De todas formas, leyendo las normas de los subsidios no establecen sanciones por no acudir a los cursos.

salu2.
